

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA S. A., CELEBRADA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las 11:00 a.m., Se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SALOMON COMPANY S.A., MONSALOMSA** con la concurrencia de las siguientes accionistas:

ARGUELLO RON PAULA BRIGITTE, por sus propios derechos, propietaria de seiscientas (600) acción ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

MEJIA SANTANA GABRIELA GIOVANNA, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Sr. **ROMERO YEPEZ JOSE AURELIO** y actúa como secretaria de la junta, la Sra., **ARGUELLO RON PAULA BRIGITTE**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolver sobre el punto que forma el orden del día **Uno) Autorizar al Gerente General; Presentar el balance del ejercicio fiscal al 2015 de la Compañía SALOMON COMPANY S.A. MONSALOMSA**. La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaria se procede a leer el punto del día: **Uno) - AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PRESENTAR EL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL AL 2015 de la COMPAÑIA SALOMON COMPANY S.A. MONSALOMSA;** la

Secretaria manifiesta a los accionistas que el Dr. **JAVIER E. GONZAGA TAMA** fue el encargado de cumplir con el ítem constitutivo de la compañía en lo establecido en el artículo 151 de la ley de Compañías, por lo cual pone a consideración de la junta General extraordinaria de accionistas de la compañía. Celebrada el día diecisiete de Abril del Dos mil diecinueve, la misma que fue constituida en once de Diciembre del dos mil Trece e inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Guayaquil, el treinta de Enero del dos mil Catorce, acto siguiente: la junta luego de revisar los documentos presentados. En forma Unánime resuelve; Aprobar:- 1).-Autorizar al Gerente General: Presentar el Ejercicio Fiscal al 2015 de la Compañía Salomón Company S.A., Monsalomsa. El gerente dispone a la secretaria de la junta presentar la lista de accionistas que conforman el capital suscrito autorizado de **UN MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y Capital suscrito en **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100** divididos en acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de américa, no habiendo otro asunto a tratar. La secretaria de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta. La cual una vez hecha; se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas y la suscrita que certifica.....
ARGUELLO RON PAULA BRIGITTE, Socio- Accionista.- Firmado) MEJIA SANTANA GABRIELA GIOVANNA, Socio-Accionista, Firmado), Certifico: que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía **SALOMON COMPANY S.A. MONSALOMSA** y a la que me remitiré en caso de ser necesario.-
Guayaquil, diecisiete de Abril del dos mil diecinueve.....
F) **ARGUELLO RON PAULA BRIGITTE** Secretaria de la junta.

SALOMÓN COMPANY S.A.
MONSALONSA
RUC: 093199974001

[Firma manuscrita]